



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 24/04/2023

Doctor

RAÚL EDUARDO MORALES VALLEJO

Gerente General

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

raul.morales@edu.gov.co

info@edu.gov.co

Jairo.espinosa@edu.gov.co

La ciudad

Asunto: Solicitud presentación de informe parcial de gestión del Contrato Interadministrativo **No. 4600096269 de 2022** del mes de marzo del año 2023.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de Medellín, Unidad que brinda educación inicial y promueve el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños, las niñas y sus familias durante sus primeros años de vida.

En razón a lo descrito en el **ANEXO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600096269 DE 2022** “Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín”, cuyo objeto contractual es el siguiente: **EL CONTRATISTA** se compromete para con **EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN** a realizar Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín, de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA** y aceptada por **EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN**.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330147059



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Y para dar cumplimiento a lo definido en la cláusula **OCTAVA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, específicamente, lo consagrado en los numerales.

p). Presentar un informe administrativo, financiero, legal y técnico, mensual al supervisor del contrato, con la respectiva relación de pagos en la que se discrimine clara y detalladamente la forma como fueron ejecutados los recursos para la realización del objeto contratado, junto con las correspondientes copias de los soportes que permitan la liquidación de los honorarios del contrato; de igual manera se debe presentar los registros fotográficos del antes y después de cada una de las intervenciones realizadas en el periodo.

q) Remisión de los informes de supervisión mensuales junto con sus debidos soportes en los primeros 15 días del mes.

Se hace solicitud, en el sentido de requerir ante la entidad que lidera, se permita remitir el informe el cual debe contener en estricto sentido el ámbito administrativo, financiero, legal y técnico. Esto es, el informe de gestión del mes de marzo del año 2023.

De la misma manera, se recuerda que dentro de las obligaciones, se encuentra pendiente de entrega:

1. Remisión de documentos en el que se acredite los compromisos surgidos durante la reunión celebrada el pasado 22 de marzo de 2023, en las instalaciones de la EDU.
2. Cronograma detallado por componente, mediante el cual se lograría identificar el avance físico al contrato en cada informe de supervisión.
3. Copia de los contratos suscritos por la entidad EDU, tanto para la contratación del talento humano, como los de la contratación derivada, así mismo, los documentos precontractuales requeridos en cada caso.



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330147059



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos de su apoyo en el sentido de suministrar toda la información necesaria para el desarrollo de la Supervisión y seguimiento permanente a la ejecución del contrato.

Cordialmente

DANIEL AGUIRRE RIOS
SUBDIRECTOR

Proyectó.

Ana María Palacio

Ana María Palacio Patiño - Profesional Universitaria – UAE Buen Comienzo

c.c. *Lucy Rivera*
Directora (E).



Documento Firmado
Digitalmente: # 202330147059